

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17908** INSTASUR INSTALACIONES, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 44/2011, dimanante de autos número 405/09, a instancia de Manuel González Gutiérrez contra Instasur Instalaciones, S.L., en la que con fecha seis de mayo de dos mil once se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Instasur Instalaciones, S.L., en situación de insolvencia por importe de 3.035,49 euros de principal, más la cantidad de 607,09 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110035198-1